



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DE TROMPA

Curso 2023/2024

**Conservatorio Profesional de Música de Burgos
“Rafael Frühbeck”**

Profesores/as:

Carlos F. García López

ÍNDICE

MARCO LEGAL	3
ENSEÑANZAS ELEMENTALES	4
1º CURSO EE	4
2º CURSO EE	8
3º CURSO EE	12
4º CURSO EE	17
LA CLASE COLECTIVA	21
METODOLOGÍA	29
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	30
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA	30
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	30
Curso 1º EE	31
Curso 2º EE	32
Curso 3º EE	33
Curso 4º EE	35
PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA	38
PRUEBAS DE ACCESO A 2º EE	38
PRUEBAS DE ACCESO A 3º EE	39
PRUEBAS DE ACCESO A 4º EE	40
ENSEÑANZAS PROFESIONALES	41
1º CURSO EP	41
2º CURSO EP	46
3º CURSO EP	51
4º CURSO EP	56
5º CURSO EP	61
6º CURSO EP	66
METODOLOGÍA	71
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	72
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA	72
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	72
Curso 1º EP	72
Curso 2º EP	74
Curso 3º EP	75
Curso 4º EP	76

Curso 5º EP	77
Curso 6º EP	78
PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	80
PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS LAS PROFESIONALES DE MÚSICA	81
PRUEBAS DE ACCESO A 2º EP	81
PRUEBAS DE ACCESO A 3º EP	82
PRUEBAS DE ACCESO A 4º EP	83
PRUEBAS DE ACCESO A 5º EP	84
PRUEBAS DE ACCESO A 6º EP	84
ASPECTOS COMUNES A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES	86
AUDICIONES Y RECITALES	86
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	87
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	88
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	89
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA	89

MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, **LOE** (BOE 04/05/2006), modificada por la [Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre](#), **LOMLOE** (BOE 30/12/2020).
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la **organización y funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la **evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música** y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- [DECRETO 43/2022, de 13 de octubre](#), por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 17/10/2022)
- [ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero](#), por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se **regula el acceso, la admisión y la matriculación** para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 22/02/2023)

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1º CURSO EE

OBJETIVOS

1. Adoptar una posición corporal que favorezca la correcta colocación del instrumento, la coordinación de ambas manos, la respiración natural y evite posibles tensiones que dificulten la correcta emisión y digitación.
2. Conocer el instrumento y sus cuidados básicos.
3. Conocer los diferentes tipos de respiración y usarlos correctamente para una buena emisión del sonido.
4. Desarrollar la memoria musical y la creatividad.
5. Tomar conciencia del cuerpo a través de la relajación.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración.
- b) Ejercicios de vibración del labio.
- c) Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas y pequeños intervalos. Éstos se harán también con la Trompa.
- d) Intervalos de Segunda a Quinta.

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración.
- b) Ejercicios de vibración del labio.
- c) Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas y pequeños intervalos. Los mismos ejercicios con la Trompa.
- d) Intervalos de Segunda a Sexta.
- e) Escala de Do Mayor y La menor.

3º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de respiración y relajación.
- b) Ejercicios de vibración del labio.
- c) Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas y pequeños intervalos. Los mismos ejercicios con la Trompa.
- d) Intervalos de Segunda a Sexta.
- e) Escala de Fa Mayor, Sol Mayor, Sib Mayor.
- f) Ejercicios con alteraciones accidentales (Fa#, Do#, Sib, Lab)
- g) Comienzo del transporte en Mib.
- h) Cuidados básicos del instrumento.

REPERTORIO

Estudios:

- **P. Botman, J. Castelain:** Look, Listen and Learn 1 (Libro cd)
- **WASTALL, PETER:** *Aprende tocando la trompa*, Madrid, ED. MUNDIMÚSICA EDICIONES S.L. (1995)

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.1*, PARIS, ED. LEDUC, (2004)
- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes debutants, Vol. 1*, Paris, PARIS, ED. CHOUDENS.
- **PUIG PARRA, FERNANDO:** *Gimnástica trompística*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *First Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **DUCKETT, RICHARD:** *French Horn - Team Brass*, ED. I.M.P. (1988)
- **DUCKETT, RICHARD:** *French Horn - Team Brass – Repertoire*, ED. I.M.P. (2002)
- **IBÁÑEZ/CURSÁ:** *La clase colectiva. Trompa*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA, (2005)
- **PROUST, PASCAL:** *Tres Petites Suites, 2 trompas*, PARIS, EDITIONS COMBRE-CONSORTIUM MUSICAL.
- **PUIG PARRA, FERNANDO:** *Gimnástica trompística*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA
- Aportación de arreglos y adaptaciones por parte del profesor.

Obras:

- Petite suite de J.B. Jollet
- piezas de concierto (1-6) de Peter Wastall
- Up and Away (nº 8, 10, 11 y 12) de Austin Boothroyd.
- la grande École de Pascal Proust
- **O'BANION:** *Evening for Horn*
- **PROUST, PASCAL:** *La Grande Ecole, Huit pieces Faciles - Las Matemáticas*, PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**

- Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.
- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo.
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b	1, 2, 4, 6, 10
2	h	3
3	a, c	4, 5
4	c	7, 8, 9, 11
5	a, b, c	1, 4,8,9

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. La nota de instrumento será el resultado de la media ponderada 80% clase individual - 20% clase colectiva, siendo necesario como mínimo un 5 en la parte individual para superar la asignatura.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas de Do Mayor y La menor.
- Interpreta intervalos de 2ª y 3ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de cinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocióne. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Así mismo determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

2º CURSO EE

OBJETIVOS

1. Profundizar en el control de la posición corporal correcta, y de la correcta colocación de la trompa.
2. Profundizar en el control de los diferentes tipos de respiración y la buena posición de la embocadura.
3. Desarrollar la calidad del sonido.
4. Desarrollar la sensibilidad auditiva, pudiendo así mejorar la afinación.
5. Desarrollar la memoria musical y la creatividad.
6. Conseguir un autocontrol en las actuaciones en público.
7. Conocer el instrumento y sus cuidados básicos.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración.
- b) Ejercicios de vibración de labio.
- c) Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas, intervalos.
- d) Los mismos ejercicios con la Trompa.
- e) Intervalos de Segunda a Sexta

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración.
- b) Ejercicios de vibración de labio.
- c) Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas, intervalos.
- d) Los mismos ejercicios con la Trompa.
- e) Intervalos de terceras, cuartas y quintas
- f) Escalas hasta tres alteraciones, de memoria y con diferentes articulaciones.
- g) Iniciación al transporte en Mi b.
- h) Tesitura: del Do grave al Fa de la 5ª línea.

3º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración.
- b) Ejercicios de vibración de labio.
- c) Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas, intervalos.
- d) Los mismos ejercicios con la Trompa.
- e) Intervalos de terceras, cuartas y quintas
- f) Escalas hasta tres alteraciones, de memoria y con diferentes articulaciones.
- g) Iniciación al transporte en Mi b.
- h) Tesitura: del Do grave al Fa de la 5ª línea.
- i) Mecánica del instrumento

REPERTORIO

Estudios:

- **GETCHELL, ROBERT W.:** *First Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **P. Botman, J. Castelain:** Look, Listen and Learn 1 Y 2 (Libro cd)

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.2*, PARIS, ED. LEDUC, (2005)
- **DUCKETT, RICHARD:** *French Horn - Team Brass*, ED. I.M.P. (1988)
- **DUCKETT, RICHARD:** *French Horn - Team Brass – Repertoire*, ED. I.M.P. (2002)
- **IBÁÑEZ/CURSÁ:** *La clase colectiva. Trompa*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA, (2005)
- **PROUST, PASCAL:** *Tres Petites Suites, 2 trompas*, PARIS, EDITIONS COMBRE-CONSORTIUM MUSICAL.
- **WASTALL, PETER:** *Aprende tocando la trompa*, Madrid, ED. MUNDIMÚSICA EDICIONES S.L. (1995)
- Aportación de arreglos y adaptaciones por parte del profesor.

Obras:

- Paseo _____ **Derek Hide (P. Wastall)**
- Aria _____ **A. Grety (Peter Wastall)**
- Sarabande _____ **M. Poot**
- 3 Easy solos for horn ___ **V. Brightmore.**
- The Hunt _____ **J. Ployhar**
- 16 Piezas fáciles _____ **D. Bourgue**
- Piezas Renacentistas
- **LANGRISH, HUGO:** *Ocho piezas fáciles para Trompa y Piano*, OXFORD UNIVERSITY PRESS, (1972)
- **PROUST, PASCAL:** *La Grande Ecole, Huit pieces Faciles*, PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.

- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo.
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c, d	1, 2
2	a, b, c	4, 5
3	a, b, c, d, h	6, 7
4	b, c, d, e, f, h	7, 10
5	c, d, f, g	6, 9, 10, 11
6	a	8
7	i	3

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. La nota de instrumento será el resultado de la media ponderada 80% clase individual - 20% clase colectiva, siendo necesario como mínimo un 5 en la parte individual para superar la asignatura.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- Interpreta intervalos de 4ª y 5ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de cinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocióne. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

3º CURSO EE

OBJETIVOS

1. Tomar conciencia de la importancia de una buena respiración para el control de la columna de aire.
2. Conseguir un sonido estable y un desarrollo progresivo de la homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
3. Desarrollar una buena articulación en los diferentes registros.
4. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
5. Desarrollar la memoria musical y la creatividad, profundizado en improvisación de dificultad sencilla.
6. Profundizar en el control de la relajación y la emotividad para favorecer el autocontrol en las interpretaciones públicas.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de vibración.
- c) Ejercicios con boquilla: reguladores, articulaciones y matices.
- d) Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
- e) Intervalos hasta la octava.
- f) Escalas hasta cinco alteraciones, de memoria y con diferentes articulaciones.
- g) Transporte: trompa en Mi b

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de vibración.
- c) Ejercicios con boquilla: reguladores, articulaciones y matices.
- d) Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
- e) Intervalos hasta la octava.
- f) Escalas hasta cinco alteraciones, de memoria y con diferentes articulaciones.
- g) Transporte: trompa en Mi b
- h) Tesitura: del La grave (en clave de Fa) al sol agudo.

3^{er} TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de vibración.
- c) Ejercicios con boquilla: reguladores, articulaciones y matices.
- d) Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
- e) Intervalos hasta la octava.
- f) Escalas hasta cinco alteraciones, de memoria y con diferentes articulaciones.
- g) Transporte: trompa en Mi b
- h) Tesitura: del La grave (en clave de Fa) al sol agudo.

REPERTORIO

Estudios:

- **P. Botman, J. Castelain:** Look, Listen and Learn 2 (Libro cd)
- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes debutants, Vol. 1*, Paris, PARIS, ED. CHOUDENS.

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.3*, PARIS, ED. LEDUC, (2005)
- **DUCKETT, RICHARD:** French Horn - *Team Brass*, ED. I.M.P. (1988)
- **DUCKETT, RICHARD:** French Horn - *Team Brass – Repertoire*, ED. I.M.P. (2002)
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **IBÁÑEZ/CURSÁ:** *La clase colectiva. Trompa*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA, (2005)
- **PROUST, PASCAL:** *Tres Petites Suites, 2 trompas*, PARIS, EDITIONS COMBRE-CONSORTIUM MUSICAL.
- Aportación de arreglos y adaptaciones por parte del profesor.

Obras:

- Nocturne_____ **F. Lemaire**
- Berceuse_____ **JM.Damase**
- Romance_____ **A. Scriabine**
- L'Harmonie du Cor_____ **E. Cochereau & J. Largueze.**
- Suite for Horn_____ **R. Hanmer.**
- In concert_____ **Peter Lawrence.**
- **BOURGUE, DANIEL:** *10 Danseries du XVIème Siècle*, PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT
- **PLOYHAR, JAMES D.:** *Solo Sound For Horn – Replicato, Vol. 1*, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING
- **STELTEN, R.:** *2 Suites de Danses de l'Epoque baroque allemande*, PARIS, ALPHONSE LEDUC

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.

- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a	1, 4
2	b, c, d, e, f, h	1, 3, 4, 5, 6
3	c, f	6, 7, 8
4	a, b, c, d, e, f, g, h	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
5	b, c	6, 8, 9, 11
6	a, c	8, 9, 10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. La nota de instrumento será el resultado de la media ponderada 80% clase individual - 20% clase colectiva, siendo necesario como mínimo un 5 en la parte individual para superar la asignatura.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones.
- Interpreta intervalos de 6ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de ocho minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocióne. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

4º CURSO EE

OBJETIVOS

1. Profundizar en la consecución de una colocación del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento, la respiración natural y evitar tensiones innecesarias para conseguir una correcta emisión y digitación.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en este curso.
3. Dominar con mayor autonomía los diferentes tipos de articulación.
4. Profundizar en el dominio del sonido, mejorando así la homogeneidad tímbrica, las dinámicas y la afinación.
5. Desarrollar factores que permitan una buena interpretación de conjunto.
6. Dominar la memoria musical y profundizar en la improvisación de fórmulas sencillas.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de vibración de labio.
- c) Ejercicios con boquilla: repaso de todo lo trabajado en cursos anteriores.
- d) Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
- e) Todas las escalas, intervalos y pedales.
- f) Transporte: trompa en Mi b y Sol.
- g) Sonidos tapados.

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de vibración de labio.
- c) Ejercicios con boquilla: repaso de todo lo trabajado en cursos anteriores.
- d) Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
- e) Todas las escalas, intervalos y pedales.
- f) Transporte: trompa en Mi b, Sol y Re.
- g) Sonidos tapados.

3^{er} TRIMESTRE:

- a) Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de vibración de labio.
- c) Ejercicios con boquilla: repaso de todo lo trabajado en cursos anteriores.
- d) Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
- e) Todas las escalas, intervalos y pedales.
- f) Transporte: trompa en Mi b, Sol y Re.
- g) Sonidos tapados.

REPERTORIO

Estudios:

- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes débutants, Vol. 1*, PARIS, ED. CHOUDENS.
 - Lecciones 81 a la 94.
- **BOURGE, DANIEL:** *Techin-cor – Flexibilités*, PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *First Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
 - Lecciones 40 a la 49.

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.3*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (2005)
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 1 - 70 estudios*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **SCHANTL, JOSEPH:** *Grand Theoretical & Practical Method for the Valve Horn*, ED. WIND MUSIC PUBLICATIONS (1903)
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.1*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1960)

Obras: (Estudio de tres de las obras que se exponen a continuación de diferentes estilos, una de memoria obligatoriamente.)

- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Romance en Fa Mayor, op.36*, ED. DURAND.
- **PLOYHAR, JAMES D.:** *The Hunt*, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING.
- **BOZZA, EUGÈNE:** *En Irlande*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- **CLÉRISSE, ROBERT:** *Chant sans paroles*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 1 for Horn and Piano*, ED. GERARD BILLAUDOT
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano (Nº5)*, ED. GERARD BILLAUDOT

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.

- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, e	1, 2, 4, 5,
2	a, b, c, d, e, f, g	3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11
3	c, d, e	6, 7, 8
4	c, d, e	5, 7, 8
5	e, f	10, 11
6	c, e	7, 8, 9

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura. La nota de instrumento será el resultado de la media ponderada 80% clase individual - 20% clase colectiva, siendo necesario como mínimo un 5 en la parte individual para superar la asignatura.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- Interpreta intervalos de hasta 8ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de ocho minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

LA CLASE COLECTIVA

Objetivos específicos de la clase colectiva (1º y 2º EE)

1. Reforzar y desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
2. Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo de grupo.
3. Reforzar y profundizar los objetivos aprendidos en la clase individual.
4. Desarrollar la imitación y la improvisación predominando una actitud creativa y participativa.
5. Expresarse con sensibilidad musical y estética, para interpretar y disfrutar de la música de conjunto.
6. Desarrollar e incentivar la motivación.
7. Favorecer y reforzar el desarrollo de la seguridad y confianza en si mismos ayudando a perder el miedo escénico.
8. Educar el sentido crítico musical dentro de la dinámica colectiva.
9. Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
10. Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y de la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
11. Asistir a conciertos y espectáculos musicales.

Contenidos específicos de la clase colectiva (1º y 2º EE)

- a) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- b) Análisis, comprensión e interiorización de los elementos expresivos para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- c) Secuenciación progresiva de las dificultades propias del objetivo en los siguientes aspectos: interválico, tonal-modal, dinámica-agógica, forma y rítmico.
- d) Desarrollo de la audición interna mediante el estudio y análisis de las partituras, previamente a la utilización del instrumento.
- e) Realización de un repertorio fácil, haciendo más hincapié en la improvisación y la creatividad que en el dominio de las dificultades técnicas.
- f) Inculcar aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- g) Valoración del silencio como marco de la interpretación musical.
- h) Ampliación de la conciencia rítmica sintiendo la necesidad de mantener una sincronización y un tempo.
- i) Práctica y refuerzo de la capacidad de adaptación a los criterios valorados y realizados en la clase individual.
- j) Adaptación de un texto a una frase musical y viceversa.
- k) Potenciación de la creatividad, musicalidad, espontaneidad, etc., por medio de la improvisación y repentización.
- l) Mecánica de trabajo: puntualidad, colocación del material necesario para el desarrollo de la clase.
- m) Liderazgo y equilibrio entre los alumnos, distinción de los diferentes roles dentro del grupo.
- n) Desarrollo de la capacidad de tocar y escuchar simultáneamente.

- o) Fomento de la música popular del folclore autóctono y otras músicas del mundo.
- p) Realización de sesiones de autoevaluación por parte de los propios compañeros comentando los resultados de las audiciones.
- q) Conocimiento de las pautas de comportamiento como público asistente a diferentes espectáculos musicales.

Repertorio de la clase colectiva (1º y 2º EE)

- **DUCKETT, RICHARD:** French Horn - *Team Brass*, ED. I.M.P. (1988)
- **DUCKETT, RICHARD:** French Horn - *Team Brass – Repertoire*, ED. I.M.P. (2002)
- **IBÁÑEZ/CURSÁ:** *La clase colectiva. Trompa*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA, (2005)
- **PROUST, PASCAL:** *Tres Petites Suites, 2 trompas*, PARIS, EDITIONS COMBRE-CONSORTIUM MUSICAL
- **DISNEY, WALT:** *Disney Movie Favorites Instrumental Solo*, ED. HAL LEONARD, (1997)
- **WILLIAMS, JOHN:** *Harry Potter/Philosopher's Stone (Horn solo/duet/trio)*, ED. ALFRED PUBLISHING (2002)
- **VARIOUS:** *Favorite Movie Themes (Horn)*, ED. HAL LEONARD, (2000)
- Aportación de arreglos y adaptaciones por parte del profesor.

EVALUACIÓN (1º y 2º EE)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos, pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.
- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno, así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º y 2º EE)

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b	6, 10
2	a, b, c, e	1, 2, 4, 5, 6
3	b, d, h, i	1, 2, 4, 5, 6
4	e, f, j, k	6, 7, 9
5	d, f, g, h, i, k, l, n, o	6, 7, 9, 10
6	f, k, l, m, p	6, 7, 9
7	e, f, i, l, m, p	6, 7, 9, 11
8	d, f, n	6, 7, 9 10
9	d, f, g, h, n	6, 7, 10, 11
10	f, l, m, n, p, q	8, 9, 10, 11
11	F, l, m, n, p, q	8, 9, 10, 11

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1º y 2º EE)

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- Calificación clase individual: 80%
- Calificación clase colectiva: 20%

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual de instrumento para poder realizar la media ponderada.

OBJETIVOS BANDA DE ELEMENTAL (3º y 4ºEE)

1. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
2. Desarrollar el oído para conseguir una buena afinación respecto a los demás.
3. Buscar el empaste con el resto de instrumentos.
4. Aplicar los contenidos técnicos adquiridos en la clase individual referentes a sonoridad, articulación, fraseo, desarrollo tímbrico, etc.
5. Valorar y respetar la figura del director/a en sus criterios didácticos, disciplinales y de trabajo en equipo.
6. Interpretar obras representativas del repertorio de banda, acordes con su nivel instrumental y aprender a reaccionar ante las indicaciones del director/a.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista para acelerar el montaje de las obras.
8. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
9. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
10. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: puntualidad, atención constante a las indicaciones del director/a, respeto al silencio: fundamental para el aprendizaje y la práctica musical, valoración del trabajo en equipo, etc.
11. Valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental e imprescindible para el ejercicio profesional.
12. Adquirir criterios propios sobre cuestiones estéticas a través de las indicaciones del director/a y de la experiencia bandística.
13. Responsabilizarse del material de trabajo proporcionado por el centro, como: particellas de repertorio, documentación, herramientas de uso colectivo, cuidado del aula, etc.
14. Participar con disciplina, autocontrol y dominio técnico-musical en los conciertos programados.

CONTENIDOS BANDA DE ELEMENTAL (3º y 4ºEE)

1. La anacrusa como movimiento básico de la práctica bandística, reaccionando ante las diferentes anacrusas del director/a.
2. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
3. Trabajo de aspectos técnicos: respiración, emisión y articulación.
4. Trabajo de aspectos relacionados con la sonoridad de conjunto: afinación, equilibrio de voces, dinámicas, empaste.
5. Trabajo de aspectos relacionados con la interpretación musical: ritmo, comprensión de la forma, fraseo, planos sonoros.
6. Equilibrio y empaste del sonido con los demás instrumentos.
7. Desarrollo de las posibilidades tímbricas del instrumento según las exigencias de la obra a interpretar.
8. El compás como factor en la interpretación musical.
9. Práctica de la lectura a primera vista.

10. Conocimiento de las normas de comportamiento en la Banda: silencio y concentración para ejecutar las indicaciones del director/a, con la responsabilidad de anotarlas si fuera preciso y estudio semanal de la particella.
11. Importancia del papel de todos y cada uno de los miembros de la Banda.
12. Responder a la responsabilidad de liderar secciones o acatar las indicaciones del jefe de sección.
13. Trabajo por secciones de cada especialidad con la frecuencia que estimen los profesores encargados de la asignatura.
14. El concierto. Normas, protocolo e interpretación pública

REPERTORIO BANDA DE ELEMENTAL (3º y 4ºEE)

Las obras reflejadas en esta bibliografía son orientativas.

Podrá emplearse otro repertorio, siempre que contribuya a alcanzar los mismos objetivos y a dominar los contenidos propios del curso.

- J. De Haan. "Band Time. Starter"
- J. De Haan. "Band Time. Expert"
- M.A. Ibiza Zaragoza. "Una aventura espacial".
- G. Ruano Teruel. "El capitán corchea".
- M. Torrens Escrivá. "Els poblets". Pasodoble
- C. De la Fuente Lucas-Torres. "The promised land"
- D. Postiguillo Moscardó. "Barco pirata"
- J. Aparicio Peiró. "Educandos de Benejúzar"
- A. Tormo Muñoz. "Zombies Party"
- A. Reed. "Greensleeves"
- Vangelis. Arr. John Glenesk Mortimer. "1412. The conquest of the Paradise".
- R.W. Smith. "The tempest"
- D. Rivas Dominguez. "Mi nuevo amigo"
- O. Sala. "El Mago"
- J. Pinto Bañuls. "Obertura Ludiciana"
- C. De la Fuente Lucas-Torres. "The Pacific".
- M.A. Ibiza Zaragoza. "Ja estem a Nadal"
- E. Salvere. "Adventure Games"
- D. Rivas. "Pequeña suite medieval".
- W. Baker. "Chu-chu-chu,cha-cha"
- J. Martinez Campos. "Al Castellet"
- Aportación de arreglos y transcripciones por parte del profesor.

EVALUACIÓN BANDA DE ELEMENTAL (3º y 4ºEE)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas utilizadas para poder calificar las acciones del alumnado. Éstas serán de diversa índole, como audiciones o fichas de control del alumnado:

Audiciones

- Audiciones Públicas: Se establece un mínimo de dos audiciones externas por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios del profesor de la asignatura.

Fichas de seguimiento

- Se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la evolución de cada alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio, se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

2. Aceptar la disciplina de conjunto. Este criterio evaluará la capacidad de adaptación al medio musical del que forma parte, asumiendo en todo momento la responsabilidad que le corresponde dentro del grupo, en óptima armonía con este y su director/a.

3. Repentizar una obra de dificultad progresiva. Con este criterio se comprobará la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director/a, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el grado de afinación y el dominio de su instrumento en la lectura a primera vista.

4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso. Este criterio, evaluará la capacidad de escucha con las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.

5. Interpretar coherentemente las obras programadas durante el curso. Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, relación con el compás de la obra, matices y fraseo.

6. Asistir a los conciertos públicos programados en el centro y en otros escenarios con las obras ensayadas. Con este criterio se constata la actitud dentro de un protocolo bandístico, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adaptación al carácter y estilo que marca el director/a.

7. Asumir el papel de solista en pasajes de corta duración. Con este criterio se pretende estimular la educación musical del alumnado, para ser capaz de reconocer mediante la audición de otros y la de él/ella mismo, el proceso de adaptación interpretativa entre solista - banda.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 12, 13	1, 3, 4, 6, 7, 8, 13	1
3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14	2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14	2
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13	3
1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 14	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13	4
1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 12	1, 2, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14	5
8, 9, 10, 11, 12, 14	4, 5, 6, 10, 11, 12, 14	6

1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 13, 14	1, 2, 3, 5, 6, 7, 11, 13, 14	7
------------------------------	------------------------------	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para la banda.
2. Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno/a, al menos, los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.
3. La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5.
4. El porcentaje establecido para la valoración de la banda dentro de la calificación total del curso será un 20%, siendo imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual de instrumento para poder realizar la media ponderada.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Primer Curso de EE

- Muestra una actitud activa y participativa en el trabajo en equipo.
- Emplea adecuadamente el ritmo y la coordinación de manos correspondientes al texto musical adaptándose al conjunto.
- Adopta una posición corporal adecuada.
- Comparte vivencias musicales con los compañeros del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través de la audición.
- Desarrolla la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica.
- Actúa como miembro del grupo y manifiesta la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los compañeros.
- Adquiere el hábito de interpretar música en grupo y se adapta equilibradamente al conjunto.

Segundo Curso de EE

- Muestra una actitud activa y participativa en el trabajo en equipo.
- Emplea adecuadamente el ritmo y la coordinación de manos correspondientes al texto musical adaptándose al conjunto.
- Adopta una posición corporal adecuada.
- Comparte vivencias musicales con los compañeros del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través de la audición.
- Desarrolla la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica.
- Actúa como miembro del grupo y manifiesta la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los compañeros.
- Adquiere el hábito de interpretar música en grupo y se adapta equilibradamente al conjunto.

Tercer Curso de EE (Banda de Elemental)

- 1- El alumno/a tendrá que ser capaz de interpretar con suficiente seguridad y fluidez las obras programadas para el curso de acuerdo con las indicaciones del profesor/a – director/a.

- 2- El alumno/a tendrá que mostrarse en todo momento responsable con el material personal y de aula, ser puntual, tener una buena actitud a lo largo de la clase y respetar a los compañeros/as y al profesor/a.
- 3- El alumno/a deberá participar en, al menos, dos de las actuaciones públicas programadas para superar la asignatura.

Cuarto Curso de EE (Banda de Elemental)

- 1- El alumno/a tendrá que ser capaz de interpretar con suficiente seguridad y fluidez las obras programadas para el curso de acuerdo con las indicaciones del profesor/a – director/a.
- 2- El alumno/a tendrá que mostrarse en todo momento responsable con el material personal y de aula, ser puntual, tener una buena actitud a lo largo de la clase y respetar a los compañeros/as y al profesor/a.
- 3- El alumno/a deberá participar en, al menos, dos de las actuaciones públicas programadas para superar la asignatura.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En función del tipo de alumno y sus necesidades, el profesor tutor evaluará que actividades de recuperación considera oportunas para lograr alcanzar los objetivos no superados en el curso anterior. En cualquier caso, el alumno deberá superar, al menos, los mínimos exigibles del curso si desea recuperar.

METODOLOGÍA

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí. Se hace imprescindible una programación abierta, lo más flexible posible como para adaptarla a las características y necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus necesidades como de suplir sus carencias.

La técnica es necesario concebirla, como una verdadera “técnica de interpretación” y que en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto se fusiona se integra en ella, y es simultáneamente, medio y fin.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que debe llevarse de forma continua y personalizada, aportando al alumno información sobre lo que realmente ha progresado con respecto a sus posibilidades.

Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderán el derecho a la evaluación continua en las mismas al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la C.C.P. del Centro según la ORDEN EDU/1118/2008 de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

En el caso de la asignatura de instrumento en Enseñanzas Elementales, la evaluación continua se perderá si se superan las 8 faltas en la clase individual y/o las 8 faltas en la clase individual, siendo estas independientes.

La prueba deberá ser solicitada por escrito en la primera quincena de mayo a la jefatura de estudios. Se informará al profesor de la asignatura y al profesor tutor.

La prueba se realizará ante el profesor tutor en el mes de junio, pudiendo también ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que suspendan la asignatura de instrumento en la convocatoria de junio podrán superar el curso correspondiente en la convocatoria extraordinaria de septiembre siempre que, a través de una prueba, demuestren las capacidades mínimas para poder promocionar al curso siguiente.

El centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias de septiembre con el fin de facilitar al alumno la recuperación de la asignatura

La prueba se realizará ante el profesor tutor, pudiendo ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.

Si el alumno superó alguna de las partes durante el curso, la calificación de este ejercicio será la misma que en junio.

La estructura, los mínimos exigibles, los criterios de evaluación y calificación expuestos a continuación sirven tanto para la “Prueba Sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua” como para la “Prueba Extraordinaria de Septiembre”.

Curso 1º EE

Estructura de la prueba

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá superar los mínimos exigibles para el primer curso de enseñanzas elementales.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

En el caso de la clase colectiva, el alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, deberá interpretar tres piezas de la bibliografía trabajada en la clase colectiva durante el curso, en el papel que le asigne el profesor. El alumno deberá hacer esta interpretación acompañándose de los instrumentistas necesarios en dicho repertorio. Si el acompañamiento de los instrumentistas no es posible, el alumno podrá realizar esta prueba tocando sobre un audio que contenga la música de las otras partes del conjunto. En esta interpretación el alumno deberá mostrar los siguientes mínimos:

- Emplea adecuadamente el ritmo y la coordinación de manos correspondientes al texto musical adaptándose al conjunto.
- Aplica con solvencia los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lenguaje Musical.
- Adopta una posición corporal adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpreta textos musicales empleando el ritmo y afinación adecuadas a su contenido.
- Presenta obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos que figuran en la programación del curso correspondiente en ambos apartados de la asignatura instrumental. El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en cada ejercicio para superar la asignatura. La calificación final se

obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas de Do Mayor y La menor.
- Interpreta intervalos de 2ª y 3ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de cinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

Curso 2º EE

Estructura de la prueba

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá superar los mínimos exigibles para el primer curso de enseñanzas elementales.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

En el caso de la clase colectiva, el alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, deberá interpretar tres piezas de la bibliografía trabajada en la clase colectiva durante el curso, en el papel que le asigne el profesor. El alumno deberá hacer esta interpretación acompañándose de los instrumentistas necesarios en dicho repertorio. Si el acompañamiento de los instrumentistas no es posible, el alumno podrá realizar esta prueba tocando sobre un audio que contenga la música de las otras partes del conjunto. En esta interpretación el alumno deberá mostrar los siguientes mínimos:

- Emplea adecuadamente el ritmo y la coordinación de manos correspondientes al texto musical adaptándose al conjunto.
- Aplica con solvencia los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lenguaje Musical.
- Adopta una posición corporal adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpreta textos musicales empleando el ritmo y afinación adecuadas a su contenido.
- Presenta obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos que figuran en la programación del curso correspondiente en ambos apartados de la asignatura instrumental. El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en cada ejercicio para superar la asignatura. La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- Interpreta intervalos de 4ª y 5ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de cinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

Curso 3º EE

Estructura de la prueba

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase de Banda de Elementales. En el ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso

para la clase de Banda de Elementales. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá superar los mínimos exigibles para el primer curso de enseñanzas elementales.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA BANDA DE ELEMENTAL

- Superación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos en la programación, mediante prueba que consistirá en la interpretación de las obras (un mínimo de 3) elegidas por el profesor dentro de las trabajadas durante el mismo.
- Interpretación de ejercicios vinculados al repertorio trabajado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumento

- Interpreta textos musicales empleando el ritmo y afinación adecuadas a su contenido.
- Presenta obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control.

Banda de Elemental

- Interpretar coherentemente las obras programadas (un mínimo de 3) durante el curso.

Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, relación con el compás de la obra, matices, fraseo y digitaciones propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos que figuran en la programación del curso correspondiente en ambos apartados de la asignatura instrumental. El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1 (prueba de instrumento) para poder realizar la media ponderada. La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota

- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos del curso.

Instrumento

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones.
- Interpreta intervalos de 6ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de ocho minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

Banda de Elemental

- Interpretar las escalas de las obras elegidas por los profesores con, al menos, uno de los ritmos trabajados en ellas.
- Reproducir un mínimo de tres de las obras programadas durante el curso a indicación del profesor.

Curso 4º EE

Estructura de la prueba

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase de Banda de Elementales. En el ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase de Banda de Elementales. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá superar los mínimos exigibles para el primer curso de enseñanzas elementales.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA BANDA DE ELEMENTAL

- Superación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos en la programación, mediante prueba que consistirá en la interpretación de las obras (un mínimo de 3) elegidas por el profesor dentro de las trabajadas durante el mismo.
- Interpretación de ejercicios vinculados al repertorio trabajado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumento

- Interpreta textos musicales empleando el ritmo y afinación adecuadas a su contenido.
- Presenta obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control.

Banda de Elemental

- Interpretar coherentemente las obras programadas (un mínimo de 3) durante el curso.

Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, relación con el compás de la obra, matices, fraseo y digitaciones propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos que figuran en la programación del curso correspondiente en ambos apartados de la asignatura instrumental. El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1 (prueba de instrumento) para poder realizar la media ponderada. La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos del curso.

Instrumento

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones.

- Interpreta intervalos de hasta 8ª.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios y obras de entre los propuestos en el repertorio cuya duración mínima sea de ocho minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y la coordinación de manos correspondientes al texto musical. Al menos uno de estos estudios u obras deberá interpretarse de memoria.

Banda de Elemental

- Interpretar las escalas de las obras elegidas por los profesores con, al menos, uno de los ritmos trabajados en ellas.
- Reproducir un mínimo de tres de las obras programadas durante el curso a indicación del profesor.

PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a cuarto curso de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, se estructurará en dos partes con el siguiente contenido:

a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en la interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

PRUEBAS DE ACCESO A 2º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Estudios orientativos para la realización de la prueba:

- **P. Botman, J. Castelain:** Look, Listen and Learn 1 (Libro cd)
- **WASTALL, PETER:** *Aprende tocando la trompa*, Madrid, ED. MUNDIMÚSICA EDICIONES S.L. (1995)
- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.1*, PARIS, ED. LEDUC, (2004)
- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes débutants, Vol. 1*, Paris, PARIS, ED. CHOUDENS.
- **PUIG PARRA, FERNANDO:** *Gimnástica trompística*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

PRUEBAS DE ACCESO A 3º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Obras orientativas para la realización de la prueba:

- Paseo _____ **Derek Hide (P. Wastall)**
- Aria _____ **A. Grety (Peter Wastall)**
- Sarabande _____ **M. Poot**
- 3 Easy solos for horn ____ **V. Brightmore.**
- The Hunt _____ **J. Ployhar**
- 16 Piezas fáciles _____ **D. Bourgue**
- Piezas Renacentistas
- **LANGRISH, HUGO:** *Ocho piezas fáciles para Trompa y Piano*, OXFORD UNIVERSITY PRESS, (1972)
- **PROUST, PASCAL:** *La Grande Ecole, Huit pieces Faciles*, PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

PRUEBAS DE ACCESO A 4º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Obras orientativas para la realización de la prueba:

- Nocturne_____ **F. Lemaire**
- Berceuse_____ **JM.Damase**
- Romance_____ **A. Scriabine**
- L'Harmonie du Cor _____ **E. Cochereau & J. Largueze.**
- Suite for Horn _____ **R. Hanmer.**
- In concert _____ **Peter Lawrence.**
- **BOURGUE, DANIEL:** *10 Danseries du XVIème Siècle*, PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT
- **PLOYHAR, JAMES D.:** *Solo Sound For Horn – Replicato, Vol. 1*, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING
- **STELTEN, R.:** *2 Suites de Danses de l'Epoque baroque allemande*, PARIS, ALPHONSE LEDUC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º CURSO EP

OBJETIVOS

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante las vocalizaciones.
2. Dominar la emisión de la columna de aire.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
4. Perfeccionar los diferentes tipos de articulación trabajados anteriormente.
5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una buena afinación e interpretación.
6. Desarrollar hábitos de estudio correctos.
7. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
8. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- b) Recapitulación de escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- c) Técnica general: "Technicor", Vol. 1 de D. Bourgue.
- d) Transporte: Mib, Sol, Re, La y Do.

2º TRIMESTRE:

- a) Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- b) Recapitulación de escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- c) Técnica general: "Technicor", Vol. 1 y 2 de D. Bourgue.
- d) Transporte: Mi, Mi b, Re, Sol.

3º TRIMESTRE:

- a) Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- b) Recapitulación de escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- c) Técnica general: "Technicor", Vol. 1 y 2 de D. Bourgue.
- d) Transporte: La, Sol, Mi, Mi b, Re y Do.
- e) Planificación del trabajo en casa.
- f) La puesta en escena.
- g) Repertorio orquestal.

REPERTORIO

Estudios:

- **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book 1*, Ed. CARL FISCHER (1939)
- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes débutants, Vol. 1*, Paris, PARIS, Ed. CHOUDENS.
- **"MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 1 - 70 estudios*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1920)

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.1*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn*, Ed. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.3*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (2005)
- **SCHANTL, JOSEPH:** *Grand Theoretical & Practical Method for the Valve Horn*, Ed. WIND MUSIC PUBLICATIONS (1903)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 2 - 40 estudios*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1920)

Repertorio de orquesta

- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN:** *Fidelio (Overtura)*
- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN** *Sinfonía nº 1*
- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN** *Sinfonía nº 5*
- **BRAHMS, JOHANNES:** *Sinfonía nº4 (II mov)*
- **SCHUBERT , FRANZ:** *Sinfonía nº 8*
- **WEBER, CARL MARIA VON:** *The freischutz (Overtura)*

Obras: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre)

- **PERNOO, JACQUES:** *Fantasía breve*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC (1952)
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Romance en Fa Mayor, op.36*, Ed. DURAND.
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *El cisne*, Ed. STUDIO MUSIC COMPANY
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto. nº 1" en Re M, K. 412*, Ed. MILLENIUM.
- **HANMER, RONALD:** *Suite for Horn*, Ed. EMERSON EDITION
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano, (Nº 3 – Nº 4)* Ed. GERARD BILLAUDOT
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano, (Nº 6)* Ed. GERARD BILLAUDOT
- **CHERUBINI, LUIGI:** *Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 1*, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) Ed. SCHIRMER (G.) LTD.

Todos los alumnos/as de 1^{er} Curso de Enseñanzas Profesionales deberán trabajar la Suite for Horn de R. Hanmer.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.

- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
2. Controla el aire y la respiración diafragmática.
3. Controla la emisión.
4. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
5. Demuestra sensibilidad auditiva.
6. Interpreta en público de manera adecuada.
7. Muestra una actitud positiva ante la asignatura.
8. Actúa como miembro de un grupo.
9. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	2, 3, 5
2	a, b, c	2, 3, 4
3	c, d	4, 8, 9
4	a, b, c	4, 5
5	a, b, c	4, 5
6	e	1
7	f	6, 7, 9
8	g	4
9	f	5, 6

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- Calificación de aula: 80%
- Calificación audiciones: 20%

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en cada una de las partes para poder realizar la media ponderada.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales en extensión de una octava.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de una octava.
- Transporta pasajes en mi b y sol.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinte minutos, empleando

adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocióne. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

2º CURSO EP

OBJETIVOS

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante las vocalizaciones.
2. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para este curso.
4. Desarrollar la concentración y unos hábitos de estudio correctos.
5. Desarrollar la memoria en la interpretación de las piezas requeridas en el curso.
6. Perfeccionar las diferentes articulaciones.
7. Dominar el instrumento mediante la memorización de escalas, arpeggios, etc.
8. Conocer las diferentes épocas y estilos musicales de la historia de la música.
9. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
10. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
11. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- b) Recapitulación de escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- c) Técnica general: "Technicor", Vol. 1 y 2 de D. Bourgue.
- d) Transporte: La, Sol, Mi, Mi b, Re y Do.

2º TRIMESTRE:

- a) Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- b) Recapitulación de escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- c) Técnica general: "Technicor", Vol. 1, 2 y 3 de D. Bourgue.
- d) Transporte: trompa en La, Sol, Mi, Mi b, Re y Do.

3º TRIMESTRE:

- a) Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- b) Recapitulación de escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- c) Técnica general: "Technicor", Vol. 1, 2 y 3 de D. Bourgue.
- d) Transporte: trompa en La, Sol, Mi, Mi b, Re y Do.
- e) Planificación del trabajo en casa.
- f) La puesta en escena.
- g) Repertorio orquestal.

REPERTORIO

Estudios:

- **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book 1*, ED. CARL FISCHER (1939)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 1 - 70 estudios*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1920)

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.1*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **SCHANTL, JOSEPH:** *Grand Theoretical & Practical Method for the Valve Horn*, ED. WIND MUSIC PUBLICATIONS (1903)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 2 - 40 estudios*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **FRANZ, OSKAR:** *Estudios y Estudios de Concierto para Trompa*, ED. CARL FISCHER

Repertorio de orquesta

- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN:** *Sinfonía nº3*
- **MENDELSSOHN, FÉLIX:** *Sueño de una noche de verano*
- **BRAMHS, JOHANNES:** *Concierto para piano nº 1*
- **BRAMHS, JOHANNES:** *Sinfonía nº 2*
- **PUCCINI, GIACOMO:** *Tosca (III Acto)*

Obras: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre)

- **FRANZ, OSKAR:** *Canción sin Palabras op.2*, ED. HANS PIZKA.
- **BÜSSER, HENRY:** *Pieza en Re op.39*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- **FANCAIX, JEAN:** *Canon à l'Octave*, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.
- **GLIÈRE, REINHOLD M:** *Romance Op. 35 Nº 6*, ED. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- **SCRIABINE, ALEXANDER:** *Romance*, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371*, ED. BREITKOPF.
- **VINTER, GILBERT:** *Hunter's moon*, ED. BOOSEY AND HAWKES

Todos los alumnos/as de 2º Curso de Enseñanzas Profesionales deberán trabajar la canción sin palabras op. 2 de Oskar Franz.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.

- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	2, 3, 5
2	a, b, c	2, 3, 4
3	c, d	4, 8, 9
4	a, b, c, d	3, 8, 10
5	a, b, c	11
6	a, b, c	4, 5
7	a, b, c	4, 5
8	c, e	6
9	g	4
10	f	6, 7, 9
11	f	5, 6

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- Calificación de aula: 80%
- Calificación audiciones: 20%

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en cada una de las partes para poder realizar la media ponderada.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.

- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales en extensión de dos octavas.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Transporta pasajes en mi b, sol y re.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinte minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocióne. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Así mismo determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

3º CURSO EP

OBJETIVOS

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para este curso.
4. Demostrar sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y una correcta interpretación.
5. Perfeccionar la lectura a vista.
6. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
7. Conocer la evolución de la trompa a lo largo de la historia.
8. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol.1, 2 y 3 de D. Bourgue.
- c) Transporte: Trompa en La, Sol, Mi, Mi b, Re y Do.
- d) Iniciación al trino de labio.
- e) Doble picado.
- f) Sonidos tapados.

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Techni - cor" vol.1, 2, 3 y 4 de D. Bourgue.
- c) Transporte: Trompa en Sib, La, Sol, Mi, Mib, Re y Do.
- d) Práctica del trino de labio.
- e) Doble picado.
- f) Sonidos tapados.

3º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol.1, 2, 3 y 4 de D. Bourgue.
- c) Transporte: Trompa en Sib, La, Sol, Mi, Mib, Re y Do.
- d) Práctica del trino de labio.
- e) Doble picado.
- f) Sonidos tapados.
- g) Repertorio orquestal.
- h) Evolución de la trompa.
- i) La puesta en escena.

REPERTORIO

Estudios:

- **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book 1*, Ed. CARL FISCHER (1939)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 2 - 40 estudios*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **FRANZ, OSKAR:** *Estudios y Estudios de Concierto para Trompa*, Ed. CARL FISCHER

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.1*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.2*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **SCHANTL, JOSEPH:** *Grand Theoretical & Practical Method for the Valve Horn*, Ed. WIND MUSIC PUBLICATIONS (1903)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 3 - 40 estudios*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **KLING, HENRY:** *40 estudios característicos*, Ed. SOUTHERN MUSIC COMPANY.

Repertorio de orquesta

- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN:** *Sinfonía nº 6*
- **TCHAIKOSVKY, PIOTR ILLICH:** *Sinfonía nº 5*
- **BRUCKNER, ANTON:** *Sinfonía nº 4*
- **BRAHMS, JOHANNES:** *Concierto para piano nº 2*
- **BRAHMS, JOHANNES:** *Sinfonía nº 1*

Obras: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre)

- **STRAUSS, RICHARD:** *Andante op. Post*, Ed. BOOSEY AND HAWKES.
- **DANZI, FRANZ:** *Sonata nº 2 en Mib Mayor, op.28*, Ed. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- **HAYDN, JOSEPH:** *Concierto nº 2 en Re Mayor*, PARIS, Ed. GERARD BILLAUDOT.
- **GLAZUNOV, ALEXANDER:** *Reverie op.24*, Ed. BELAIEFF M.P (2007)
- **CHABRIER, ENMANUEL:** *Larghetto*, Ed. SALABERT.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371*, Ed. BREITKOPF.
- **CORRETTE, MICHEL:** *Concierto en Do, "La Choisy"*, Ed. HEINRICHSHOFEN.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Nocturno, op.7*, Ed. UNIVERSAL EDITION.

Todos los alumnos/as de 3^{er} Curso de Enseñanzas Profesionales deberán trabajar el *Concierto Rondó para Trompa* de W. A. Mozart.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.

- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	1, 4, 5, 7
2	a, b, c	3, 4, 5, 6, 9
3	a, b, c, d, e, f	2, 4, 5, 6, 7
4	a	7
5	b, c	6
6	g	6, 11
7	h	9
8	i	1, 8, 10
9	l	8, 11

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- Calificación de aula: 80%
- Calificación audiciones: 20%

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en cada una de las partes para poder realizar la media ponderada.

Además, los alumnos de Tercero de Enseñanzas Profesionales deberán realizar un Recital a final de curso que será parte importante en su evaluación.

Este recital tendrá una duración mínima de 15 minutos en Tercero.

Será evaluado por un tribunal formado por cuatro miembros: el Tutor del alumno y tres profesores más de la misma especialidad, o de instrumentos afines si no hubiera suficiente profesorado de la especialidad. La calificación final del alumno/a será el resultado de la ponderación entre la calificación de la evaluación continua del alumno (60%) y la calificación del tribunal en el momento del recital (40%).

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico

correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales y menores armónicas en extensión de una octava.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Transporta pasajes en mi b, re, sol y la.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinticinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocióne. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

4º CURSO EP

OBJETIVOS

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para este curso.
4. Demostrar sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y una correcta interpretación.
5. Perfeccionar la lectura a vista.
6. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
7. Conocer la evolución de la trompa a lo largo de la historia.
8. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpegios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol.1, 2, 3 y 4 de D. Bourgue.
- c) Transporte: trompa en Sib y Do.
- d) Trinos de labio.
- e) Doble y triple picado.

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpegios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol.1, 2, 3, 4 y 5 de D. Bourgue.
- c) Transporte: trompa en Sib y Do.
- d) Trinos de labio.
- e) Doble y triple picado.

3º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpegios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol.1, 2, 3, 4 y 5 de D. Bourgue.
- c) Transporte: trompa en Sib y Do.
- d) Trinos de labio.
- e) Doble y triple picado.
- f) Sonidos tapados.
- g) Repertorio orquestal.
- h) Evolución de la trompa.
- i) La puesta en escena.

REPERTORIO

Estudios:

- **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book 1*, Ed. CARL FISCHER (1939)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 2 - 40 estudios*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **FRANZ, OSKAR:** *Estudios y Estudios de Concierto para Trompa*, Ed. CARL FISCHER

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **SCHULLER, GUNTER:** *Studies for unaccompanied horn*, Ed. OXFORD UNIVERSITY PRESS
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.2*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.3*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **SCHANTL, JOSEPH:** *Grand Theoretical & Practical Method for the Valve Horn*, Ed. WIND MUSIC PUBLICATIONS (1903)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 4 - 20 estudios*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **KLING, HENRY:** *40 estudios característicos*, Ed. SOUTHERN MUSIC COMPANY.

Repertorio de orquesta

- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Sinfonía nº 29*
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Sinfonía nº 40*
- **HAYDN, JOSEPH:** *Sinfonía nº 55*
- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN:** *Sinfonía nº 8*
- **ROSSINI, GIACOMO:** *El turco en Italia*
- **BRAHMS, JOHANNES:** *Sinfonía nº 3*
- **TCHAIKOVSKY, PIOTR ILLICH:** *Sinfonía nº 4*

Obras: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre)

- **STRAUSS, FRANZ:** *Concierto Op. 8*, Ed. UNIVERSAL EDITION
- **BOZZA, EUGÈNE:** *Chant Lointain*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC
- **MERCADANTE, SAVERIO:** *Concierto*, Ed. KENDOR MUSIC INC
- **KROL, BERNHARD:** *Ludatio para trompa sola*, Ed. SIMROCK (ELITE EDITION)
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Pieza de concierto op. 94*, Ed. ALFRED MUSIC PUBLISHING.
- **BACH, JOHAN SEBASTIAN:** *Six Suites Vol.1*, (Suite nº 1) PARIS, Ed. BILLAUDOT.

Todos los alumnos/as de 4º Curso de Enseñanzas Profesionales deberán trabajar el *Concierto para Trompa* de S. Mercadante.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.

- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	1, 4, 5, 7
2	a, b, c	3, 4, 5, 6, 9
3	a, b, c, d, e, f	2, 4, 5, 6, 7
4	a	7
5	b, c	6
6	g	6, 11
7	h	9
8	i	1, 8, 10
9	i	8, 11

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- Calificación de aula: 80%
- Calificación audiciones: 20%

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en cada una de las partes para poder realizar la media ponderada.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales y menores armónicas en extensión de dos octavas.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.

- Transporta pasajes en mi b, sol, re, la y do.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinticinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocione. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

OBRAS ORIENTATIVAS PARA MÚSICA DE CÁMARA:

- **DANZI, FRANZ:** *Sonata nº 2 en Mib Mayor, op.28*, Ed. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- **STRAUSS, FRANZ:** *Nocturno, op.7*, Ed. UNIVERSAL EDITION.
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano*, Ed. GERARD BILLAUDOT
- **CHERUBINI, LUIGI:** *Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 1*, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) Ed. SCHIRMER (G.) LTD.

5º CURSO EP

OBJETIVOS

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para este curso.
3. Mejorar la técnica velocidad y habilidad en la ejecución.
4. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
5. Conocer la evolución del papel de la trompa en la orquesta.
6. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol. 1, 2, 3, 4 y 5 de D. Bourgue.
- c) Trinos
- d) Transporte: trompa desde Sib agudo a Do.

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de D. Bourgue.
- c) Trinos
- d) Transporte: trompa desde Sib a Do.

3º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de D. Bourgue.
- c) Trinos
- d) Transporte: trompa desde Sib a Do.
- e) Sonidos tapados.
- f) Repertorio orquestal.
- g) Evolución de la trompa.
- h) La puesta en escena.

REPERTORIO

Estudios:

- **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book 2*, Ed. CARL FISCHER (1939)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 4 –20 estudios*, PARIS, Ed. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **KLING, HENRY:** *40 estudios característicos*, Ed. SOUTHERN MUSIC COMPANY.

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliación)

- **FRANZ, OSKAR:** *Estudios y Estudios de Concierto para Trompa*, ED. CARL FISCHER
- **SCHULLER, GUNTER:** *Studies for unaccompanied horn*, ED. OXFORD UNIVERSITY PRESS
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.2*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.3*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **SCHANTL, JOSEPH:** *Grand Theoretical & Practical Method for the Valve Horn*, ED. WIND MUSIC PUBLICATIONS (1903)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 5 - 20 Estudios Difíciles*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **NEULING, HERMANN:** *30 estudios para trompa grave, Vol. 1*. ED. PRO MUSICA VERLAG.

Repertorio de orquesta

- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Così Fan Tutti*.
- **HAYDN, JOSEPH:** *Sinfonía nº 45*
- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN:** *Sinfonía nº 9*
- **DVORAK, ANTONIN:** *Sinfonía nº 9*
- **FRANCK, CÉSAR:** *Sinfonía en Re m*
- **SHOSTAKOVICH, DMITRI:** *Sinfonía nº 5*
- **SHOSTAKOVICH, DMITRI:** *Sinfonía nº 9*

Obras: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre)

- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Pieza de concierto op. 94*, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING.
- **BACH, JOHAN SEBASTIAN:** *Six Suites Vol.1, (Suite nº 2)* PARIS, ED. BILLAUDOT.
- **REINBERGER, JOSEF GABRIEL:** *Sonata en Mib M, Op. 178*, ED. CARUS VERLAG (2008)
- **STRAUSS, FRANZ:** *Tema y variaciones op. 13*, ED. ZIMMERMANN FRANKFURT.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Concierto Op. 8*, ED. UNIVERSAL EDITION.
- **MERCADANTE, SAVERIO:** *Concierto*, ED. KENDOR MUSIC INC
- **KROL, BERNHARD:** *Laudatio para trompa sola*, ED. SIMROCK (ELITE EDITION)
- **PERSICHETTI, VICENT:** *Parable VIII, op. 120*, ED. THEODORE PRESSER.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, ED. MILLENIUM

Todos los alumnos/as de 5º de Enseñanzas Profesionales, deberán trabajar la *Pieza de Concierto* de C. Saint – Saëns.

OBRAS ORIENTATIVAS PARA MÚSICA DE CÁMARA

- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano*, ED. GERARD BILLAUDOT
- **STRAUSS, RICHARD:** *Andante op. Post*, ED. BOOSEY AND HAWKES.
- **DANZI, FRANZ:** *Sonata nº 2 en Mib Mayor, op.28*, ED. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- **CHABRIER, ENMANUEL:** *Larghetto*, ED. SALABERT

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.
- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	1, 4, 5, 7
2	a, b, c, d, e	2, 3, 4, 5, 6, 7
3	a, b, c, e	2, 3, 4, 5, 6
4	h	4, 8, 9
5	f, g	6, 7, 10, 11
6	f, g	6, 7, 10, 11
7	h	9

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- Calificación de aula: 80%
- Calificación audiciones: 20%

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en cada una de las partes para poder realizar la media ponderada.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores, menores naturales, menores armónicas y menores melódicas en extensión de dos octavas.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.

- Transporta pasajes en mi b, mi, sol, re, la, do y si.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de treinta minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura de Trompa se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del siguiente curso escolar en caso de que se promocióne. El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del siguiente curso.

6º CURSO EP OBJETIVOS

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para este curso.
3. Mejorar la técnica velocidad y habilidad en la ejecución.
4. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
5. Conocer la evolución del papel de la trompa en la orquesta.
6. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de D. Bourgue.
- c) Transporte: trompa desde Sib a Do.
- d) Trinos.
- e) Efectos de la música contemporánea.

2º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de D. Bourgue.
- c) Trinos.
- d) Transporte: trompa desde Sib a Do.
- e) Efectos de la música contemporánea.

3º TRIMESTRE:

- a) Ejercicios técnicos de memoria: escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- b) Técnica general: "Technicor" vol. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de D. Bourgue.
- c) Transporte: trompa desde Sib a Do.
- d) Trinos
- e) Sonidos tapados.
- f) Repertorio orquestal.
- g) Evolución de la trompa.
- h) La puesta en escena.
- i) Efectos de la música contemporánea.

REPERTORIO

Estudios:

- **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book 2*, ED. CARL FISCHER (1939)

- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 5 - 20 Estudios Dificiles*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **KLING, HENRY:** *40 estudios característicos*, ED. SOUTHERN MUSIC COMPANY.
- **GALLAY, JACQUES FRANCOIS:** *12 Etudes pour Second Cor, op.57*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.

Otros estudios de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **FRANZ, OSKAR:** *Estudios y Estudios de Concierto para Trompa*, ED. CARL FISCHER
- **SCHULLER, GUNTER:** *Studies for unaccompanied horn*, ED. OXFORD UNIVERSITY PRESS
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.2*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.3*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **SCHANTL, JOSEPH:** *Grand Theoretical & Practical Method for the Valve Horn*, ED. WIND MUSIC PUBLICATIONS (1903)
- **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book 6 - 10 Grandes Estudios Virtuosísticos*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1920)
- **NEULING, HERMANN:** *30 estudios para trompa grave, Vol. 1*. ED. PRO MUSICA VERLAG.
- **BOZZA, EUGÈNE:** *18 Estudios en forma de improvisación*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- **GALLAY, JACQUES FRANCOIS:** *12 Grandes Caprices Op.32*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- **BARBOTEU, GEORGES:** *20 estudios concertantes*, PARIS, ED. CHOUDENS.
- **BRAHMS, JOHANNES:** *Estudios para trompa*, ED. KALMUS.

Repertorio de orquesta

- **MOZART, WOLFGANG AMDEUS:** *Idomeneo*
- **MAHLER, GUSTAV:** *Sinfonía nº 1*
- **MAHLER, GUSTAV:** *Sinfonía nº 5*
- **SCHUMANN, ROBERT:** *Sinfonía nº 3*
- **WAGNER, RICHARD:** *Idilio de Sigfrido*
- **STRAUSS, RICHARD:** *Don Juan*
- **RAVEL, MAURICE:** *Pavana para una infanta difunta*
- **RAVEL, MAURICE:** *Bolero*

Obras: (Se estudiará un mínimo de una obra por trimestre)

- **FRANCAIX,JEAN:** *Divertimento*, ED. SCHOTT MUSIC
- **STRAUSS, RICHARD:** *Concierto nº 1 en Mi b M*, op.11 (1882), ED. UNIVERSAL EDITION.
- **HINDEMITH, PAUL:** *Sonata 1939*, ED. SCHOTT MUSIC.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, ED. MILLENIUM
- **BARBOTEU, GEORGES:** *Cinq Pièces poétiques*, ED. CHOUDENS.
- **KROL, BERNHARD:** *Laudatio para trompa sola*, ED. SIMROCK (ELITE EDITION)
- **PERSICETTI, VICENT:** *Parable VIII, op. 120*, ED. THEODORE PRESSER.

- **REINBERGER, JOSEF GABRIEL:** *Sonata en Mib M, Op. 178*, ED. CARUS VERLAG (2008)
- **STRAUSS, FRANZ:** *Tema y variaciones op. 13*, ED, ZIMMERMANN FRANKFURT.
- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN:** *Sonata para trompa en Fa y piano, op. 17*, ED. HENLE VERLAG.
- **DUKAS, PAUL:** *Villanelle (1906)*, ED. DURAND EDITION.
- **KLING, HENRI:** *Sonata en La menor, ED.* EDITIONS MARC REIFT.

Todos los alumnos/as de 6º Curso de Enseñanzas Profesionales, deberán trabajar la obra *Villanelle* de Paul Dukas.

OBRAS ORIENTATIVAS PARA MÚSICA DE CÁMARA

- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano*, ED. GERARD BILLAUDOT
- **REINBERGER, JOSEF GABRIEL:** *Sonata en Mib M, Op. 178*, ED. CARUS VERLAG (2008)
- **KLING, HENRI:** *Sonata en La menor, ED.* EDITIONS MARC REIFT
- **FRANCAIX,JEAN:** *Divertimento*, ED. SCHOTT MUSIC

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado, etc.

- **Audiciones:**
 - Audiciones Internas: Cada trimestre los alumnos podrán realizar una audición interna con la presencia de otros alumnos (si es posible de su mismo curso) y otros profesores de la especialidad; donde interpretarán una pieza trabajada durante el trimestre. Los profesores debatirán sobre la actuación de los alumnos pero su evaluación final se realizará por su profesor tutor.
 - Audiciones Externas: Se establece un mínimo de una audición externa por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.
- **Fichas de seguimiento:** Cada tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno así como el trabajo individual realizado por éste.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Posee una buena coordinación entre ambas manos.
3. Demuestra buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
4. Controla el aire y la respiración diafragmática.
5. Controla la emisión.
6. Interpreta con fluidez los contenidos propios del curso.
7. Demuestra sensibilidad auditiva.
8. Interpreta en público de manera adecuada.
9. Muestra una actitud positiva ante la asignatura
10. Actúa como miembro de un grupo
11. Memoriza e interpreta fragmentos musicales adecuados a los contenidos del curso

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	a, b, c	1, 4, 5, 7
2	a, b, c, d, e, i	2, 3, 4, 5, 6, 7
3	a, b, c, e, i	2, 3, 4, 5, 6
4	h	4, 8, 9
5	f, g	6, 7, 10, 11
6	f, g	6, 7, 10, 11
7	h	9

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- Calificación de aula: 80%

- Calificación audiciones: 20%

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en cada una de las partes para poder realizar la media ponderada.

Además, los alumnos de Sexto de Enseñanzas Profesionales deberán realizar un Recital a final de curso que será parte importante en su evaluación.

Este recital tendrá una duración 30 minutos en Sexto.

Será evaluado por un tribunal formado por cuatro miembros: el Tutor del alumno y tres profesores más de la misma especialidad, o de instrumentos afines si no hubiera suficiente profesorado de la especialidad. La calificación final del alumno/a será el resultado de la ponderación entre la calificación de la evaluación continua del alumno (60%) y la calificación del tribunal en el momento del recital (40%).

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final y la nota reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos durante todo el curso. Si hay algún aspecto específico correspondiente sólo al periodo de la tercera evaluación, éste figurará como "Observaciones".

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores, menores naturales, menores armónicas y menores melódicas en extensión de dos octavas.
- Interpreta con soltura trinos de labio.
- Interpreta con soltura doble y triple picado.
- Transporta pasajes de si b grave a si b agudo
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de treinta minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

METODOLOGÍA

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí. Se hace imprescindible una programación abierta, lo más flexible posible como para adaptarla a las características y necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus necesidades como de suplir sus carencias.

La técnica es necesario concebirla, como una verdadera “técnica de interpretación” y que en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto se fusiona se integra en ella, y es simultáneamente, medio y fin.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que debe llevarse de forma continua y personalizada, aportando al alumno información sobre lo que realmente ha progresado con respecto a sus posibilidades.

Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderán el derecho a la evaluación continua en las mismas al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la C.C.P. del Centro según la ORDEN EDU/1118/2008 de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

La prueba deberá ser solicitada por escrito en la primera quincena de mayo a la jefatura de estudios. Se informará al profesor de la asignatura y al profesor tutor.

La prueba se realizará ante el profesor tutor en el mes de junio, pudiendo también ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que suspendan la asignatura de instrumento en la convocatoria de junio podrán superar el curso correspondiente en la convocatoria extraordinaria de septiembre siempre que, a través de una prueba, demuestren las capacidades mínimas para poder promocionar al curso siguiente.

El centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias de septiembre con el fin de facilitar al alumno la recuperación de la asignatura

La prueba se realizará ante el profesor tutor, pudiendo ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.

La estructura, los mínimos exigibles, los criterios de evaluación y calificación expuestos a continuación sirven tanto para la “Prueba Sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua” como para la “Prueba Extraordinaria de Septiembre”.

Curso 1º EP

Estructura de la prueba

Los alumnos deberán demostrar que dominan y cumplen los objetivos del curso establecidos en los mínimos exigibles de dicho curso, mediante una prueba con el profesor o profesores del departamento, que constará de:

- Interpretación de varios ejercicios técnicos de los trabajados (escalas, intervalos, ejercicios de flexibilidad, articulación, matices, etc...)
- Interpretación de dos estudios elegidos por el alumno y dos elegidos por el profesor de entre los propuestos en el repertorio para el curso.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en el repertorio para el curso.

Criterios de evaluación

1. Utiliza el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Interpreta obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
4. Interpreta de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
5. Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
6. Presenta un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Mínimos exigibles

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales en extensión de una octava.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de una octava.
- Transporta pasajes en mi b y sol.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinte minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

Curso 2º EP

Estructura de la prueba

Los alumnos deberán demostrar que dominan y cumplen los objetivos del curso establecidos en los mínimos exigibles de dicho curso, mediante una prueba con el profesor o profesores del departamento, que constará de:

- Interpretación de varios ejercicios técnicos de los trabajados (escalas, intervalos, ejercicios de flexibilidad, articulación, matices, etc...)
- Interpretación de dos estudios elegidos por el alumno y dos elegidos por el profesor de entre los propuestos en el repertorio para el curso.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en el repertorio para el curso.

Criterios de evaluación

1. Utiliza el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Interpreta obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
4. Interpreta de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
5. Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
6. Presenta un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Mínimos exigibles

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales en extensión de dos octavas.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Transporta pasajes en mi b, sol y re.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinte minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

Curso 3º EP

Estructura de la prueba

Los alumnos deberán demostrar que dominan y cumplen los objetivos del curso establecidos en los mínimos exigibles de dicho curso, mediante una prueba con el profesor o profesores del departamento, que constará de:

- Interpretación de varios ejercicios técnicos de los trabajados (escalas, intervalos, ejercicios de flexibilidad, articulación, matices, etc...)
- Interpretación de dos estudios elegidos por el alumno y dos elegidos por el profesor de entre los propuestos en el repertorio para el curso.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en el repertorio para el curso.

Criterios de evaluación

1. Utiliza el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Interpreta obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
4. Interpreta de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
5. Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
6. Presenta un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Mínimos exigibles

- Adopta una posición corporal adecuada.

- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales y menores armónicas en extensión de una octava.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Transporta pasajes en mi b, re, sol y la.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinticinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

Curso 4º EP

Estructura de la prueba

Los alumnos deberán demostrar que dominan y cumplen los objetivos del curso establecidos en los mínimos exigibles de dicho curso, mediante una prueba con el profesor o profesores del departamento, que constará de:

- Interpretación de varios ejercicios técnicos de los trabajados (escalas, intervalos, ejercicios de flexibilidad, articulación, matices, etc...)
- Interpretación de dos estudios elegidos por el alumno y dos elegidos por el profesor de entre los propuestos en el repertorio para el curso.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en el repertorio para el curso.

Criterios de evaluación

1. Utiliza el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Interpreta obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
4. Interpreta de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
5. Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
6. Presenta un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Mínimos exigibles

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores y menores naturales y menores armónicas en extensión de dos octavas.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Transporta pasajes en mi b, sol, re, la y do.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de veinticinco minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

Curso 5º EP

Estructura de la prueba

Los alumnos deberán demostrar que dominan y cumplen los objetivos del curso establecidos en los mínimos exigibles de dicho curso, mediante una prueba con el profesor o profesores del departamento, que constará de:

- Interpretación de varios ejercicios técnicos de los trabajados (escalas, intervalos, ejercicios de flexibilidad, articulación, matices, etc...)
- Interpretación de dos estudios elegidos por el alumno y dos elegidos por el profesor de entre los propuestos en el repertorio para el curso.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en el repertorio para el curso.

Criterios de evaluación

1. Utiliza el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Interpreta obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
4. Interpreta de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
5. Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
6. Presenta un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Mínimos exigibles

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores, menores naturales, menores armónicas y menores melódicas en extensión de dos octavas.
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Transporta pasajes en mi b, mi, sol, re, la, do y si.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de treinta minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

Curso 6º EP

Estructura de la prueba

Los alumnos deberán demostrar que dominan y cumplen los objetivos del curso establecidos en los mínimos exigibles de dicho curso, mediante una prueba con el profesor o profesores del departamento, que constará de:

- Interpretación de varios ejercicios técnicos de los trabajados (escalas, intervalos, ejercicios de flexibilidad, articulación, matices, etc...)
- Interpretación de dos estudios elegidos por el alumno y dos elegidos por el profesor de entre los propuestos en el repertorio para el curso.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en el repertorio para el curso.

Criterios de evaluación

1. Utiliza el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Interpreta obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
4. Interpreta de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

5. Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
6. Presenta un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Mínimos exigibles

- Adopta una posición corporal adecuada.
- Interpreta todas las escalas mayores, menores naturales, menores armónicas y menores melódicas en extensión de dos octavas.
- Interpreta con soltura trinos de labio.
- Interpreta con soltura doble y triple picado.
- Transporta pasajes de si b grave a si b agudo
- Interpreta todos los arpeggios mayores y menores en extensión de dos octavas.
- Interpreta un repertorio que incluya estudios/obras de entre los propuestos en la bibliografía, cuya duración mínima sea de treinta minutos, empleando adecuadamente el ritmo, las notas, los matices y el fraseo correspondientes al texto musical. Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.
- Realiza una correcta afinación del instrumento.
- Lee a primera vista un texto musical adecuado a su nivel.
- Actúa en público con seguridad al interpretar obras de dificultad acorde a su nivel.

PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales, establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.

2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.

3. La prueba de acceso constará de dos partes:

a) Primera parte para todas las especialidades: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte, ejercicio de instrumento que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

4. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS LAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales y profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira,

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1º. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.

2º. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.

3º. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.

4º. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de interpretación en la especialidad instrumental o canto que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o canto, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que se pretenda acceder.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

PRUEBAS DE ACCESO A 2º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Obras orientativas para la realización de la prueba:

- **PERNOO, JACQUES:** *Fantasia breve*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC (1952)
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Romance en Fa Mayor, op.36*, ED. DURAND.
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *El cisne*, ED. STUDIO MUSIC COMPANY
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto. nº 1º en Re M, K. 412*, ED. MILLENIUM.
- **HANMER, RONALD:** *Suite for Horn*, ED. EMERSON EDITION
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano, (Nº 3 – Nº 4)* ED. GERARD BILLAUDOT
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano, (Nº 6)* ED. GERARD BILLAUDOT
- **CHERUBINI, LUIGI:** *Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 1*, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) ED. SCHIRMER (G.) LTD.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.
5. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

PRUEBAS DE ACCESO A 3º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Obras orientativas para la realización de la prueba:

- **FRANZ, OSKAR:** *Canción sin Palabras op.2*, ED. HANS PIZKA.
- **BÜSSER, HENRY:** *Pieza en Re op.39*, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- **FANCAIX, JEAN:** *Canon à l'Octave*, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.

- **GLIÈRE, REINHOLD M:** *Romance Op. 35 N° 6*, ED. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- **SCRIABINE, ALEXANDER:** *Romance*, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371*, ED. BREITKOPF.
- **VINTER, GILBERT:** *Hunter's moon*, ED. BOOSEY AND HAWKES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.
5. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

PRUEBAS DE ACCESO A 4º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Obras orientativas para la realización de la prueba:

- **STRAUSS, RICHARD:** *Andante op. Post*, ED. BOOSEY AND HAWKES.
- **DANZI, FRANZ:** *Sonata nº 2 en Mib Mayor, op.28*, ED. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- **HAYDN, JOSEPH:** *Concierto nº 2 en Re Mayor*, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.
- **GLAZUNOV, ALEXANDER:** *Reverie op.24*, ED. BELAIEFF M.P (2007)
- **CHABRIER, ENMANUEL:** *Larghetto*, ED. SALABERT.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371*, ED. BREITKOPF.
- **CORRETTE, MICHEL:** *Concierto en Do, "La Choisy"*, ED. HEINRICHSHOFEN.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Nocturno, op.7*, ED. UNIVERSAL EDITION.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.
5. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

PRUEBAS DE ACCESO A 5º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Obras orientativas para la realización de la prueba:

- **STRAUSS, FRANZ:** *Concierto Op. 8*, ED. UNIVERSAL EDITION
- **BOZZA, EUGÈNE:** *Chant Lointain, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC*
- **MERCADANTE, SAVERIO:** *Concierto*, ED. KENDOR MUSIC INC
- **KROL, BERNHARD:** *Ludatio para trompa sola*, ED. SIMROCK (ELITE EDITION)
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Pieza de concierto op. 94*, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING.
- **BACH, JOHAN SEBASTIAN:** *Six Suites Vol. 1, (Suite nº 1) PARIS, ED, BILLAUDOT.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal
5. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

PRUEBAS DE ACCESO A 6º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras a presentar: Tres obras o estudios. Podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Obras orientativas para la realización de la prueba:

- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Pieza de concierto op. 94*, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING.
- **BACH, JOHAN SEBASTIAN:** *Six Suites Vol. 1*, (Suite nº 2) *PARIS*, ED, *BILLAUDOT.*.
- **REINBERGER, JOSEF GABRIEL:** *Sonata en Mib M, Op. 178*, ED. CARUS VERLAG (2008)
- **STRAUSS, FRANZ:** *Tema y variaciones op. 13*, ED, ZIMMERMANN FRANKFURT.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Concierto Op. 8*, ED. UNIVERSAL EDITION.
- **MERCADANTE, SAVERIO:** *Concierto*, ED. KENDOR MUSIC INC
- **KROL, BERNHARD:** *Laudatio para trompa sola*, ED. SIMROCK (ELITE EDITION)
- **PERSICHETTI, VICENT:** *Parable VIII, op. 120*, ED. THEODORE PRESSER.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, ED. MILLENIUM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo, etc).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.
5. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

ASPECTOS COMUNES A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

AUDICIONES Y RECITALES

En todos los cursos que comprenden las Enseñanzas Elementales y las Enseñanzas Profesionales se realizará, al menos una vez cada trimestre, una audición/ recital dentro del propio Centro.

Además, los alumnos de Tercero y Sexto de Enseñanzas Profesionales deberán realizar un Recital a final de curso que será parte importante en su evaluación.

Este recital tendrá una duración mínima de 15 minutos en Tercero y 30 minutos en Sexto.

Será evaluado por un tribunal formado por cuatro miembros: el Tutor del alumno y tres profesores más de la misma especialidad, o de instrumentos afines si no hubiera suficiente profesorado de la especialidad. La calificación final del alumno/a será el resultado de la ponderación entre la calificación de la evaluación continua del alumno (60%) y la calificación del tribunal en el momento del recital (40%).

La parte de la calificación correspondiente a la evaluación continua será fijada previamente por el Tutor, esta calificación será inamovible y secreta hasta que se determine la calificación correspondiente al recital.

Cuando en un tribunal tan solo exista un profesor especialista este tendrá voto de calidad, suponiendo su nota un 40% y la del resto de profesores un 20% cada uno.

Cuando en un tribunal haya dos profesores especialistas su nota supondrá un 30% cada uno, y la de los otros dos miembros del tribunal un 20% cada uno.

Cuando en un tribunal haya tres o cuatro miembros de la propia especialidad la nota resultante será la media entre todas las calificaciones, no existiendo voto de calidad.

Cuando entre la notas del recital exista una diferencia de 3 o más puntos entre la más alta y la más baja ambas serán eliminadas antes de hacer la ponderación.

Solo será posible ponderar ambas calificaciones (la de la evaluación continua y la del recital) si cada una de ellas es igual o superior a 4. El profesor podrá recomendar al alumno que no se presente al recital si no ha alcanzado esa calificación mínima de 4 en la evaluación continua del curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Aunque se entiende que la base de una educación reglada, artística o no, consiste en la asistencia a un centro educativo y a un número de clases y sus actividades, hay una parte importante de la educación que necesariamente debe realizarse fuera del aula.

Las actividades extraescolares, tienen por objeto completar la formación del alumno, y dependen en alto grado de la oferta educativa de cada ciudad, la disponibilidad de los alumnos, la implicación del Centro y del profesorado, etc. Podemos considerar actividades extraescolares las siguientes la asistencia a conciertos, las visitas a museos o exposiciones, la participación en conciertos, concursos, etc. y la realización de cursos de perfeccionamiento.

De entre estas actividades, quizás la más factible sea la asistencia a conciertos de ámbito local. De un tiempo a esta parte, y coincidiendo con la proliferación de orquestas sinfónicas de titularidad pública, generalmente dependientes de los gobiernos de la Comunidades, se han hecho habituales los conciertos y audiciones de carácter pedagógico, las programaciones para público infantil y familiar, etc., además de ofrecer a los jóvenes músicos su primera experiencia profesional como miembros invitados. El concierto debería ser una actividad habitual entre los estudiantes de música, no sólo un complemento más o menos lúdico, sino una parte importante de su formación musical.

Aunque resulta difícil y poco frecuente organizar actividades con los alumnos fuera del ámbito del conservatorio y del horario de clases establecido, y por ello se recurra a otros métodos, como las audiciones o la organización de conciertos en el propio centro, la salida de un grupo de alumnos para presenciar un concierto en vivo siempre constituye una oportunidad única de que éstos aprendan y contrasten los conocimientos que van adquiriendo. Muchas asociaciones de conciertos de carácter local facilitan el acceso libre a la sala para estudiantes de conservatorios o realizan descuentos atendiendo a su edad.

Con el fin de que el aprovechamiento de esta actividad sea máximo y constituya una experiencia lo más satisfactoria posible para el aprendizaje del alumno (ya que en la práctica no se puede realizar con regularidad), se debería organizar de modo que los alumnos tengan que recabar información sobre la música que van a escuchar, conozcan la rutina del concierto, y también expresen más tarde su opinión sobre lo que ha escuchado, todo ello de utilidad para cuando sea el alumno por su propia iniciativa quien acuda a los conciertos.

Se proponen para el presente curso a su vez, la realización de un curso de perfeccionamiento de Trompa, intercambio del Departamento de Viento Metal y Percusión con otro conservatorio de Castilla y León, y la participación en el Encuentro de Bandas de Enseñanzas Elementales de Castilla y León.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A lo largo del desarrollo de las actividades se requiere un material específico con el que trabajar para mejorar y favorecer el aprendizaje de los alumnos. Cabe señalar que, aun siendo muy importante en el aprendizaje el uso de libros de métodos de estudio melódicos y técnicos, **se evitará tenerlos como único material.**

Se usarán los recursos propios de la dotación del centro y del aula, como son:

Pizarra pautada, ordenador, reproductor de música, atril, mobiliario (espejo, mesa, sillas, armario), metrónomo y afinador, salón de actos, discos compactos, partituras del repertorio y métodos de estudio, un piano. una cámara de vídeo y una grabadora.

Se usarán también materiales preparados por el docente, como:

Fichas de trabajo, dossiers, actividades y ejercicios, diverso material informático (blog de clase, Sibelius, Audacity, etc.), videos de Internet de libre difusión, métodos y obras, instrumento propio del docente y material necesario para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

Se hace imprescindible que el alumno aporte diverso material a diario, como lo son su instrumento, los métodos y obras que está trabajando.

También se usarán recursos, tanto del alumnado como del docente, que se hayan ido consiguiendo a lo largo de los años.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Click sobre el siguiente enlace:

[MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD](#)

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Click sobre el siguiente enlace:

[MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA](#)